

Banco Comercial - Fondo de
Recuperación del
Patrimonio Bancario

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2011 e informe de auditoría
independiente

Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujo de efectivo

Estado de evolución de cuotapartistas

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señor Director y Supervisor de Banco Comercial
Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario

Hemos auditado los estados contables de Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estado de resultados, de flujos de efectivo y de evolución de cuotas partistas por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables establecidas por el Reglamento de funcionamiento y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 182.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

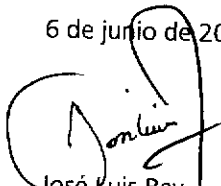
Los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables establecidas por el Reglamento de Funcionamiento y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2.

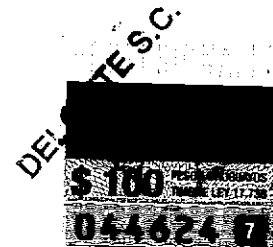
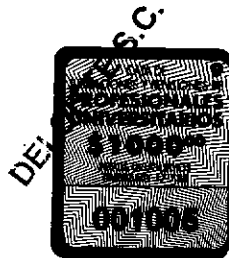
Énfasis en un asunto

Sin que represente una salvedad a nuestra opinión, queremos mencionar el siguiente asunto:

Las normas y criterios mencionados en el párrafo "Opinión" de este informe, constituyen las normas incluidas en el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, las normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con las normas y criterios generales vigentes determinados por el Banco Central del Uruguay.

6 de junio de 2012


José Luis Rey
Socio, Deloitte S.C.



Banco Comercial
Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 2011

(en dólares estadounidenses)

Activo	Nota	2011
Disponibilidades	3	3.504.246
Créditos sector no financiero	4	98.397
Previsiones - Créditos sector no financiero	4	(98.397)
Créditos diversos	5	8.208.574
Bienes para la venta	6	922.770
Total del activo		12.635.590
Pasivo y cuotapartistas		
Obligaciones diversas	7	99.976
Provisiones	8	438.086
Previsiones	9	14.557
Total del pasivo		552.619
Cuotapartistas		
Patrimonio inicial	10	333.859.145
Pagos a cuotapartistas	12	(294.558.125)
Ajustes al patrimonio		29.264.569
Resultados acumulados		(68.598.799)
Resultado del ejercicio		12.116.181
Total de cuotapartistas		12.082.971
Total del pasivo y cuotapartistas		12.635.590
Cuentas de orden y contingencias deudoras	13	653.352.214
Cuentas de orden y contingencias acreedoras	13	653.352.214

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 6 de junio de 2012

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.



Banco Comercial
Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario

Estado de resultados
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011
(en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>
Ingresos operativos netos		
Indemnización MEF	11	12.000.000
Ganancia por rescate de cuotas partes		377.030
Resultado venta de bienes para la venta		49.700
		<u>12.426.730</u>
Gastos de administración		
Retribuciones al personal y cargas sociales		(43.487)
Honorarios profesionales		(184.125)
Impuestos tasas y contribuciones		(79.239)
Servicio de procesamiento de datos		(135.710)
Otros gastos operativos		(342.154)
		<u>(784.715)</u>
Resultados diversos		
Ganancias por resultados diversos		36.261
Pérdidas por resultados diversos		(23)
		<u>36.238</u>
Resultados financieros		
Diferencia de cambio	2f	11.352
Ganancias financieras		426.575
		<u>437.927</u>
Resultado del ejercicio		<u><u>12.116.181</u></u>

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 6 de junio de 2012

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.



Banco Comercial
Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario

Estado de flujo de efectivo

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011
(en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>
Flujo de efectivo correspondiente a actividades operativas		
Indemnización MEF	11	6.960.000
Ganancias financieras		426.575
Ganancia por rescate de cuotas partes		377.030
Ganancias por resultados diversos		36.261
Sueldos, beneficios y aportes		(43.487)
Honorarios profesionales		(184.125)
Servicios de procesamiento de datos		(135.710)
Otros egresos operativos		(342.154)
Impuestos, tasas y contribuciones		(79.239)
Pérdidas por resultados diversos		(23)
Variaciones operativas		5.359.655
Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		12.374.783
Flujo de efectivo correspondiente a actividades de inversión		
Ingresos por venta de bienes para la venta		119.700
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		119.700
Flujo de efectivo correspondiente a actividades de financiamiento		
Pago a cuotas partes	12	(20.000.000)
Flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(20.000.000)
Flujo neto de fondos		(7.505.517)
Fondos en efectivo al inicio del ejercicio		17.209.081
Fondos brutos en efectivo al fin del ejercicio	3	9.703.564
Afectado a estimación de contingencias futuras	3	(6.199.318)
Fondos netos en efectivo al fin del ejercicio	3	3.504.246

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 6 de junio de 2012
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.




Banco Comercial
Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario

Estado de evolución de cuotapartistas
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011
(en dólares estadounidenses)

Concepto	Patrimonio inicial	Pago a cuotapartistas	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total cuotapartistas
Saldos iniciales					
Patrimonio Inicial	333.859.145				333.859.145
Pagos a cuotapartistas		(274.558.125)			(274.558.125)
Ajustes al patrimonio			29.264.569		29.264.569
Resultados acumulados				(68.738.694)	(68.738.694)
	333.859.145	(274.558.125)	29.264.569	(68.738.694)	19.826.895
Modificaciones del ejercicio					
Ajustes resultados acumulados				139.895	139.895
Pago a cuotapartistas		(20.000.000)			(20.000.000)
Resultado del ejercicio				12.116.181	12.116.181
	-	(20.000.000)	-	12.256.076	(7.743.924)
Saldos finales					
Patrimonio inicial	333.859.145				333.859.145
Pagos a cuotapartistas		(294.558.125)			(294.558.125)
Ajustes al patrimonio			29.264.569		29.264.569
Resultados acumulados				(56.482.618)	(56.482.618)
TOTALES	333.859.145	(294.558.125)	29.264.569	(56.482.618)	12.082.971

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 6 de junio de 2012
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C. 

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

(Importes expresados en dólares estadounidenses, salvo indicación expresa)

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

a) Naturaleza Jurídica

Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en adelante el Fondo) es un fondo es un fondo de recuperación del patrimonio bancario creado por la Ley No. 17.613 del 27 de diciembre de 2002, que se registró en lo pertinente por la Ley No. 16.774 de 27 de setiembre de 1996 y su modificativa No. 17.202 de 24 de setiembre de 1999 y el Reglamento de Funcionamiento aprobado por el Banco Central del Uruguay por medio de la Resolución D/932/002 del 31 de diciembre de 2002 y sus modificativas.

El Fondo no constituye sociedad alguna y carece de personería jurídica.

El Fondo tiene un plazo de vigencia de diez años pudiendo extenderse si los activos del mismo no hubieran podido ser recuperados.

b) Actividad principal

El Fondo tiene por objetivo la gestión y liquidación de sus activos, en el marco de las atribuciones que la Ley No. 17.613 otorga al administrador. Los activos del Fondo son los que ha recibido del Banco Comercial S.A. en virtud de la transferencia de pleno derecho dispuesta por el artículo 24 de la citada Ley y la resolución del Banco Central del Uruguay que declara la disolución y liquidación de dicho banco.

El Fondo solo puede contraer obligaciones cuando ello sea conveniente para su funcionamiento a juicio del administrador.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables utilizadas

a) Base de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento del Fondo, aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de diciembre de 2002 y en lo no previsto por este por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de Instituciones de Intermediación Financiera y por los criterios que se detallan a continuación.

b) Criterio general de valuación

El Reglamento de funcionamiento establece que a los efectos de la valuación de los activos, se seguirá el criterio de los precios de mercado o valor de referencia (tasación, valor contractual, valor en libros, etc.) cuando aquel no esté disponible.

Los inmuebles propios anteriores al 31 de diciembre de 2002 (Nota 6) son valuados al valor neto contable que tenían los mismos a dicha fecha.

El informe fechado el 6 de junio de 2012

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

c) Patrimonio

El patrimonio del Fondo fue determinado como:

- la reclasificación del pasivo computable para la creación de las cuotas partes,
- importes surgidos por ajustes al patrimonio de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002,
- los resultados acumulados desde el inicio de las operaciones del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2011,
- menos los pagos efectuados a los cuotapartistas hasta el 31 de diciembre de 2011

d) Determinación de Resultados

Para la determinación de los resultados del ejercicio se aplicó el principio de lo devengado tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de los gastos, salvo en los créditos del sector no financiero para los que se siguió el criterio de lo percibido.

e) Unidad de medida

De acuerdo a lo establecido por Resolución D/493/003 de fecha 14 de agosto de 2003, la unidad de cuenta para la determinación del valor de la cuota parte es el dólar estadounidense, utilizándose esta moneda para la medición del resto de los rubros de los estados contables.

f) Cuentas en moneda diferente a la unidad de medida

Las operaciones en moneda diferente al dólar se contabilizaron por su equivalente en dólares americanos en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los resultados provenientes de la utilización de tipos de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o período que se originaron los activos y pasivos, han sido reconocidos en el ejercicio y se exponen en el rubro Diferencia de cambio.

Los saldos de activos y pasivos en otras monedas diferentes al dólar estadounidense se han convertido a esta última moneda utilizando las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle:

- Los saldos en moneda nacional considerando la cotización de \$ 1 = US\$ 0,050256307, es decir
1 US\$ = \$ 19,898

- Saldos en Euros, considerando el arbitraje 1 Euro = US\$ 1,295550

g) Reserva estimación para contingencias futuras

El artículo 24 de la Ley N° 17613, dispone la creación de una cuota parte adicional destinada a cubrir los egresos de efectivos a ser requeridos para satisfacer los reclamos por las contingencias futuras.

Según la cláusula decimoquinta del Reglamento de Funcionamiento de cada uno de los Fondos, la estimación para contingencias futuras debe tomar en cuenta preceptivamente la probabilidad de ocurrencia de hechos futuros originados en recursos, reclamaciones y demandas sobre los activos y pasivos expuestos en el balance al 31 de diciembre de 2002 de los Bancos actualmente en liquidación, no indicando que éstos sean los únicos conceptos a tener en cuenta para efectuarla.

Una vez creada esta cuota parte contingente, el Fondo tiene la obligación de realizar una reserva para cubrir sus rescates con las mismas proporciones y valores que al resto de las cuotas partes.

En virtud que la cuota parte para contingencias futuras, se determina a través de una estimación, ésta se revisará periódicamente a efectos de contemplar variaciones en los hechos futuros inicialmente previstos. En tal sentido, mediante la resolución D/257/2007 del 13 de junio de 2007 del Banco Central del Uruguay se dispuso la revisión de la citada estimación con frecuencia anual, el 31 de octubre de cada año.

El informe fechado el 6 de junio de 2012

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Las autoridades del Fondo resolvieron mantener la estimación de la respectiva cuotaparte para contingencias futuras, manteniendo el valor actual de la misma.

A los efectos de realizar la estimación se toma considera el universo de juicios y/o reclamaciones existentes al cierre del ejercicio, obtenido de los informes solicitados a los abogados, de donde surgen los montos reclamados y el grado de probabilidad de ocurrencia de una sentencia firme desfavorable para el Fondo.

La porción de medios de pago reservadas para satisfacer las cuotapartes para contingencias futuras por concepto de los rescates parciales efectuados hasta el momento, es administrada por la Dirección del Fondo y se exponen en el rubro Disponibilidades por valor de US\$ 6.199.318 (Nota 3).

h) Definición de fondos para el Estado de Flujos de Efectivo

A los efectos de la formulación de dicho estado se consideró la definición de fondos como disponibilidades.

Nota 3 - Disponibilidades

La composición del saldo es la siguiente:

Corresponsales locales	1.584.521
Banco Central del Uruguay	8.117.641
Banco de la República Oriental del Uruguay	1.402
	9.703.564
Afectado a estimación contingencias futuras (Nota 2g)	(6.199.318)
	3.504.246

El saldo de corresponsales locales, corresponde a cuentas corrientes y cajas de ahorro abiertas en el Nuevo Banco Comercial S.A.

Teniendo en cuenta que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos por las cuotapartes para contingencias futuras, se afectaron a Disponibilidades por este concepto la suma de US\$ 6.199.318.

Nota 4 - Créditos - sector no financiero

La composición del saldo es la siguiente:

Créditos - Convenios Vigentes	98.397
	98.397
Previsión de créditos - Convenios	(98.397)
	-

Hasta al 28 de agosto de 2009, la gestión de los activos ha sido realizada por los Fondos fecha en la cual se efectuó la venta de la cartera de créditos a República AFISA.

El saldo al 30 de diciembre de 2009 corresponde a un crédito no transferido en dicha venta.

El informe fechado el 6 de junio de 2012

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

3

Nota 5 - Créditos diversos

El saldo del rubro se compone de la siguiente manera:

Saldo insatisfecho activo cuotas partes (5.1)	11.855.381
Previsión saldo insatisfecho activo cuotas partes (5.1)	(11.855.381)
Depósitos en garantía (5.2)	8.183.652
Créditos a cobrar (5.3)	22.512
Deudores por ventas de inmuebles y muebles	2.232
Otros créditos	178
	8.208.574

- (5.1) Corresponde al saldo neto de rescates de las cuotas partes propiedad del Fondo. Estas cuotas partes surgen de la tenencia de Obligaciones Negociables ya sea propias como del Banco de Montevideo S.A. A los saldos antes indicados se debe adicionar los importes que el Fondo recibió a través de cesiones de crédito realizadas por deudores que han convenido su deuda. El ingreso correspondiente a los rescates recibidos en el año, se exponen en el rubro Ganancias por cuotas partes del estado de resultados.
- (5.2) El saldo del rubro corresponde a títulos depositados en el Banco Central del Uruguay, en garantía de operaciones efectuadas durante el año 1996 en el marco de convenios con ALADI por un valor nominal de US\$ 7.356.152. Adicionalmente, en este rubro también se exponen otros depósitos efectuados en el Banco de la República Oriental del Uruguay para garantizar acciones judiciales en contra del Fondo.
- (5.3) Incluye saldo de crédito con República Afisa por pagos fiscales.

Nota 6 - Bienes para la venta

Corresponde a inmuebles propiedad del Banco Comercial antes del 27 de diciembre de 2002 y bienes recuperados por el Fondo.

A continuación se presenta el detalle de la evolución de saldo durante el período:

Rubro	Valores de origen				
	Valores al inicio del ejercicio 1	altas 2	bajas 3	Otros movimientos 4	Valores al cierre del período 5 = (1+2-3+4)
Inmuebles					
Adquiridos en recuperación de créditos	51.900	-	(24.200)	-	27.700
Bienes propios anteriores al 31.12.02	1.024.070	-	(129.000)	-	895.070
Total	1.075.970	-	(153.200)	-	922.770

- Los saldos corresponden a incorporaciones de bienes recuperados, registradas en función de la información proporcionada por los escribanos del Fondo.
- Los saldos corresponden a ventas de bienes en el período.
- Los saldos corresponden a los ajustes de valuación de inversiones e inmuebles.

En el mes de agosto de 2011 se recibió la orden por parte de las autoridades competentes del Banco Central del Uruguay de hacer una reclasificación de rubro de dos propiedades del Banco Comercial, que hasta el momento figuraban como recuperadas y en realidad son bienes escriturados (propios).

Se trata de los siguientes inmuebles:

- 1) Padrón N° 98.940 Calle Carlomagno 3561-Montevideo.
- 2) Padrón N° 3.309-2ª Sección Judicial –Santa Lucía-Canelones.

Nota 7 - Obligaciones diversas

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Obligaciones diversas (7.1)	(99.371)
Acreeedores fiscales (7.2)	(605)
	<u>(99.976)</u>

(7.1) Corresponde a saldos pendientes con proveedores y cobranzas no imputadas.

(7.2) Corresponde a saldo de retenciones a pagar.

Nota 8 - Provisiones

El saldo de provisiones esta compuesto por multas fiscales que corresponden a contingencias fiscales.

Nota 9 - Previsiones

El saldo de provisiones corresponde a litigios laborales por contingencias con empleados que hasta la fecha no se han resuelto.

Nota 10 - Patrimonio al inicio

El patrimonio al inicio se compone de la siguiente manera:

Patrimonio inicial sin ajustar	628.638.583
Ajustes al patrimonio inicial	(34.510.424)
Pago a cuotapartistas con certificados	(221.784.879)
Redistribución de certificados	(10.839.371)
Otros ajustes	(435.468)
Resultados	(27.209.296)
Patrimonio al inicio	<u>333.859.145</u>

El patrimonio inicial sin ajustar fue determinado como diferencia entre el saldo de activos y pasivos no computable para la creación de cuotapartes, que surge del balance final del Banco Comercial S.A. al 31 de diciembre de 2002.

El informe fechado el 6 de junio de 2012

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Nota 11 - Indemnización Ministerio de Economía y Finanzas

Con fecha 6 de abril de 2011, se firmó un convenio entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central Uruguay, mediante el cual se establece en beneficio de Banco Comercial – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario, el pago por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a Banco Comercial – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario la suma de US\$ 12.000.000 que son integrados de la siguiente forma:

- US\$ 6.960.000 por los cuales se realizó una transferencia de la cuenta del Estado en el Banco Central del Uruguay a la cuenta de Banco Comercial Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario. El correspondiente activo fue prorrateado entre los cuotapartistas que no sean el Estado.
- Rescate de cuotapartes del Estado por hasta la suma de US\$ 5.040.000 determinando su compensación con igual suma debida por el Estado en virtud de lo acordado en este convenio.

Adicionalmente, el Ministerio de Economía y Finanzas pagó a Banco Comercial – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario a suma de US\$ 1.028.500 (impuestos incluidos) y demás gastos que correspondiesen para que, con cargo a ese Fondo de Recuperación, se abone a los Liquidadores del Banco General de Negocios y sus asesores, los honorarios y gastos devengados en el referido proceso promovido por el Banco Comercial S.A. (en liquidación) y que corresponde pagar a quien desiste del mismo.

Nota 12 - Pagos a cuotapartistas

El total de pagos realizados a cuotapartistas corresponde al saldo contabilizado en la cuenta pago a cuotapartistas, más el pago a cuotapartistas con certificados incluido en el patrimonio al inicio.

En julio 2011 se realizó un rescate por la suma de US\$ 20.000.000.

Nota 13 - Cuentas de orden y contingencia

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Cuotapartistas (13.1)	646.564.502
Administración efectivo de terceros (13.2)	6.787.712
	653.352.214

(13.1) Cuotapartistas

Corresponde al saldo impago a los ahorristas de acuerdo a la siguiente composición:

Beneficiarios Art. 27	81.379.554
Recursos	380.021.474
Banco Central del Uruguay	36.620.953
Contingencia	7.046.085
Obligacionistas	111.869.024
Otros acreedores	29.627.412
	646.564.502

(13.2) Administración de medios de pagos de terceros

El saldo corresponde a los medios de pagos recibidos a través de rescates parciales de las cuotapartes propiedad del Estado, afectadas a proporcionar los recursos para la aplicación del Artículo 27 de la Ley 17.613, cuyos montos son administrados por el Fondo y que se encuentran depositados en cajas de ahorro en el Nuevo Banco Comercial S.A.

El informe fechado el 6 de junio de 2012
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.